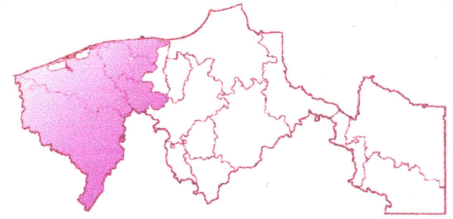


COLEGIO DE PERITOS VALUADORES DE LA CHONTALPA A.C.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE

Por medio de la presente y en virtud de que el C. ING. FELIPE DE JESUS PAGOLA DE LOS SANTOS, mayor de edad, de profesión Ingeniero de Construcción, con cedula profesional numero 10701038 y Maestro en Valuación con cedula numero 10961444, ambas expedidas por la secretaria de educación pública y registro de la COREVAT-102 y con domicilio para recibir toda clase de notificaciones en la Avenida José Ma. Morelos Numero 39, Colonia Centro, Huimanguillo, Tabasco, Código Postal 86400; **es miembro (ACTIVO)** registrado con el número de socio 007, desde el mes de Junio del Año 2015, de la asociación denominada "COLEGIO DE PERITOS VALUADORES DE LA CHONTALPA A.C.", con la Especialidad en Valuación de Inmuebles y Valuación Agropecuaria; **y se encuentra al corriente de sus cuotas ante nuestra asociación.**

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Huimanguillo, Tabasco; a los 13 días del mes de Enero del año 2023

Atentamente,

Ing. Felipe de Jesús Pagola de los Santos
PRESIDENTE